

APLICACION	AYUNTAMIENTO DE AJMODOVAR DEL RIO	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL
01.21.00.01.14. 469.02.22H.5.	200.000	800.000	1.000.000
01.21.00.18.14. 460.02.22H.1.	600.000	2.400.000	3.000.000
<b>TOTAL.</b>	<b>800.000</b>	<b>3.200.000</b>	<b>4.000.000</b>

Córdoba, 18 de agosto de 1998.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Alejandro Morilla Arce.

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1998, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la transferencia de fondos para garantizar el desarrollo de la actividad de los Servicios Sociales Comunitarios.*

La Disposición Adicional Primera del Decreto 11/1992, de 28 de enero (BOJA núm. 17, de 25 de febrero), por el que se establece la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, prevé que, con el fin de garantizar la continuidad de los efectivos personales y funcionales que desarrollan su actividad en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la Consejería de Asuntos Sociales se transferirán anualmente los créditos necesarios a las Corporaciones Locales de Andalucía que se acogieron al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de enero de 1989, en base a las disposiciones presupuestarias y en el marco de la colaboración existente entre las distintas Administraciones Públicas.

Por ello, conforme a lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, esta Delegación Provincial procede a hacer pública la última transferencia correspondiente al ejercicio 1997.

Entidad: Diputación Provincial de Córdoba.  
 Aplicación: 0.1.21.00.18.14.46500.22H.4 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).  
 Importe: 19.163.378 pesetas.

Córdoba, 18 de agosto de 1998.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Alejandro Morilla Arce.

*RESOLUCION de 24 de agosto de 1998, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de una subvención al Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía.*

Mediante la Orden de 21 de enero de 1998 (BOJA núm. 11, de 29 de enero de 1998) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de Asuntos Sociales para el año 1998.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su redacción dada por la Ley 7/1997, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, he resuelto hacer pública la concesión de la siguiente subvención, concedida al amparo de los artículos 2.c) y 11 de la Orden antes aludida.

Núm. expediente: 1998/177835.  
 Beneficiario: Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía. (CO.LE.GA.).  
 Importe: 5.000.000 de pesetas.  
 Programa subvencionado:

- Sensibilización, Desarrollo, Promoción y Vertebración del hecho homosexual en Andalucía.
- Proyecto de desarrollo y promoción del periódico COLEGA.

Sevilla, 24 de agosto de 1998.- El Director General, José Nieto Castro.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 31 de julio de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: El IAAP.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
  - c) Número de expediente: C-8/98.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Adquisición de material para los cursos de formación del IAAP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Vía de urgencia.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma de adjudicación: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.335.000 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 31.7.98.
  - b) Contratista: Royma Mayro.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe: Cinco millones ochocientos setenta y ocho mil quinientas pesetas (5.878.500 ptas.).

Sevilla, 31 de julio de 1998.- El Director, Juan Luque Alfonso.